



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dipre 156 UU 09-03-2009
I.F.N° 17

INFORME FINANCIERO ACTUALIZADO

PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE EDUCACION

Mensaje N° 55-355

El presente proyecto de ley establece la Ley General de Educación que fija un nuevo marco regulatorio e institucional para la educación de nuestro país.

El mayor gasto fiscal anual que significaría este proyecto de ley se estima en \$ 64.160 miles, que corresponde a la diferencia en el número de miembros del Consejo Nacional de Educación y al monto de la dieta, en relación a la que dispone la ley vigente para los miembros del actual Consejo Superior de Educación, cuya planta de personal se mantiene.



ALBERTO ARENAS DE MESA
Director de Presupuestos

